



**NOTARIA JESSEN HURTADO**  
 Mz. C-5 Lote 17 Ex-Zona Comercial  
 Ventanilla - Callao  
 Telf: 553-5450

**INFORME**

**"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"**


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
 ANEXO N° 6**

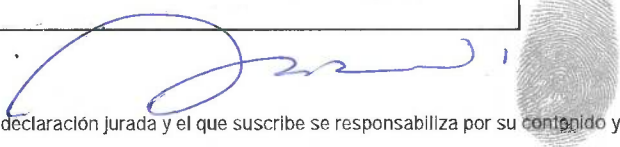
VENTANILLA - PROV. CONST. DEL CALLAO – P. C. DEL CALLAO

05/2024

SE LEGALIZA(N) LA(S) FIRMA(S)  
 NO EL CONTENIDO

ESTE DOCUMENTO NO HA SIDO  
 REDACTADO EN ESTA NOTARIA


<p><b>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</b>  <b>NOMBRES Y APELLIDOS: JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO</b>  <b>CARGO: ALCALDE</b></p>



La información registrada en el presente Informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

**LEGALIZACIÓN DE FIRMAS:** LEGALIZO LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN SEÑALADAS POR UN SELLO, QUE CORRESPONDEN A: JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO CON DNI 43164523; QUIEN ACTUA EN CALIDAD DE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SEGÚN CREDENCIAL EMITIDA POR EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE CALLAO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y LA DE JORGE PAUL CRUZALEGUI TELLO CON DNI 10305616; QUIEN ACTUA EN CALIDAD DE GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SEGÚN RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0351-2023/MDV-ALC DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2023. DOY FE. EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, SEGÚN ART. 108 DEL D. LEG. 1049. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA TENIDO A LA VISTA LOS DNI ORIGINALES, LA CREDENCIAL DEL ALCALDE Y LA RESOLUCION DE ALCALDIA SE IMPRIME LA CONSULTA BIOMETRICA EN LINEA DE SU HUELLA DIGITAL EFECTUADA ANTE RENIEC. CALLAO 27 DE MAYO DEL 2024. =====



**DR. JOSÉ LUIS JESSEN HURTADO**  
 NOTARIO DEL CALLAO



JESSEN HURTADO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - 1.1 Información General del Titular
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

COMISIÓN GENERAL DE CUENTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CUENTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

### 1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	1623		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	VASQUEZ OSORIO JHOVINSON HUGO		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	43164523		
Teléfonos:	990361554		
Correo Electrónico	JVASQUEZ@MUNIVENTANILLA.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	03/11/2022	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	43164523.2022.CALL.01
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	NO CESA
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	24/05/2024 11:29:08 a.m.		

(\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de Identidad	Apellidos y nombres	Fecha de Inicio en el cargo	Remitió Información (si/no)
No se encontraron registros.					

### Comentarios

la municipalidad distrital de ventanilla no cuenta con unidades ejecutoras

### 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

#### a. Misión

PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA HUMANA, EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIDO DEL DISTRITO, MANTENIENDO NIVELES OPTIMOS DE SERVICIOS PUBLICOS, COMPLEMENTANDO Y DESARROLLANDO UNA INFRAESTRUCTURA MODERNA, COORDINANDO Y CONCERTANDO CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS, SECTOR PRIVADO Y LA COMUNIDAD, FORTALECER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA LOCAL, A FIN DE ALCANZAR UNA EFICIENTE Y EFICAZ ADMINISTRACION DE LA INVERSION SOCIAL QUE ELEVEN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION VENTALLINENSE.

### **b. Visión**

SOMOS UN DISTRITO PROSPERO Y ORDENADO, DONDE SE HA LOGRADO ALCANZAR EL BIENESTAR SOCIAL, ORDEN URBANO Y DESARROLLO ECONOMICO, DONDE LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE ASÍ COMO LA ECOLOGIA REPRESENTA UNA PRIORIDAD PARA LA PROTECCION DEL HABITAT NATURAL ASI COMO LA SALUD DE SU POBLACION.

EN VENRANILLA, LA RELACION GOBIERNO LOCAL - SOCIEDAD CIVIL SE HA CONSOLIDADO GRACIAS A MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA FISCAL.

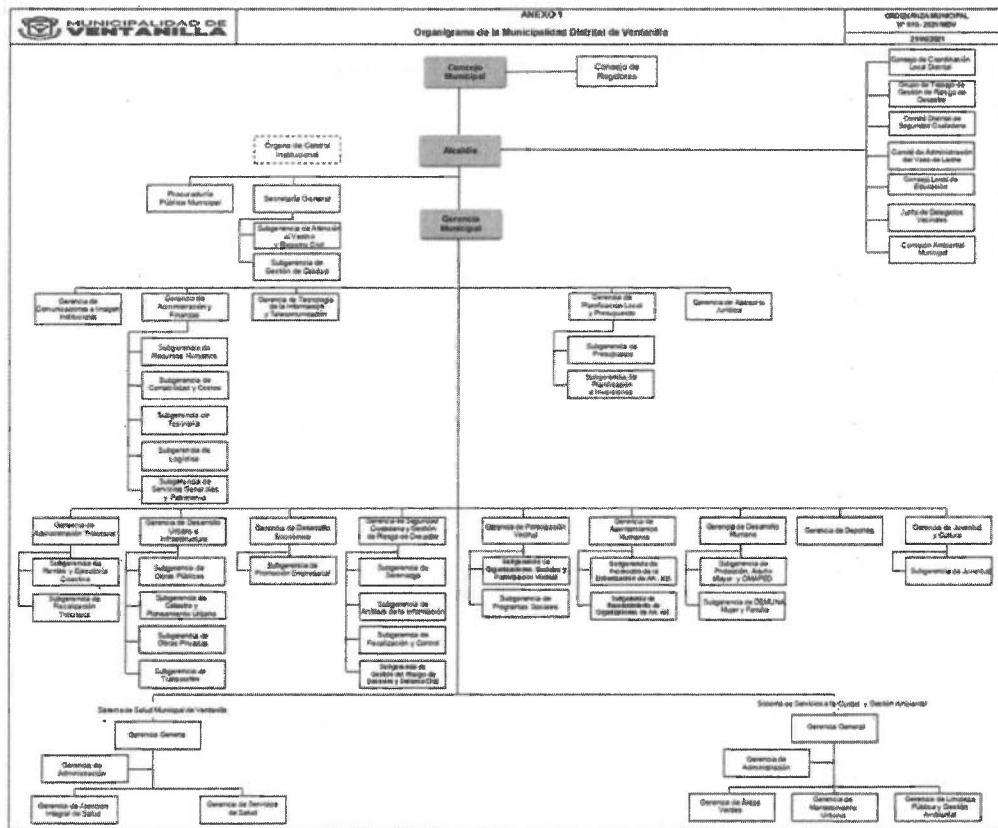
### **c. Valores**

LA MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA DESARROLLA SUS ACCIONES EN BASE A LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

- 3.1. TRANSPARENCIA
- 3.2. HONESTIDAD Y HONRADEZ
- 3.3. SOLIDARIDAD
- 3.4. RESPONSABILIDAD
- 3.5. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
- 3.6. EXCELENCIA EN EL TRABAJO
- 3.7. TRABAJO EN EQUIPO
- 3.8. VOCACION DE SERVICIO

### **d. Organigrama**

- 12.1. ORGANOS DE ALTA DIRECCION
- 12.2. ORGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACION VECINAL
- 12.3. ORGANO DE CONTROL
- 12.4. ORGANO DE ASESORAMIENTO
- 12.5. ORGANOS DE APOYO
- 12.6. ORGANOS DE LINEA
- 12.7. ORGANOS DESCONCENTRADOS



### 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

EN EL AÑO 2023 LA MDV INICIO CON UN PPTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) DE INVERSIONES POR EL MONTO DE s/. 25'677,370 SOLES, DESTINADOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PROCESO DEL PPTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS, CERRO L EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023, CON UN PPTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) DE s/. 73'358,897 SOLES, DE LOS CUALES EJECUTO s/. 40'077,943 SOLES. SE ELABORARON CUARENTA Y OCHO (48) EXPEDIENTES TECNICOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS. LA SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, EJECUTO VEINTICUATRO (24) INVERSIONES PÚBLICAS DE LAS CUALES SE HAN CONCLUIDO VEINTIUN (21) QUEDANDO EN CONTINUIDAD TRES (3) PARA EL AÑO 2024.

### 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

EN EL TEMA DE RIESGO DE DESASTRES, MUCHAS VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE DESLIZAMIENTOS CON EL PROBLEMA DE LA REUBICACION, CENTROS EDUCATIVOS CON DEFICIENCIAS EN SUS ESTRUCTURAS QUE NO HAN SIDO IMPLEMENTADAS, PROBLEMAS CON EL ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PUBLICO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE AREAS VERDES DE USO PUBLICO, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS, POCA PARTICIPACION CIUDADANA EN GESTION AMBIENTAL, PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ATROPICOS EN EL DISTRITO, PERMANENTE INVASION DE TERRENOS QUE NO PUEDEN SER CONTROLADOS. PROBLEMAS CON LA GRAN CANTIDAD DE CUENTAS POR COBRAR EN RENTAS DE LA MUNICIPALIDAD.

### 1.6 Recomendaciones de Mejora.

SE PRESENTO ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EL PLAN ANUAL DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN, ASI COMO EL PLAN ANUAL DE MEDIDAS DE CONTROL CON EL OBJETIVO DE SUPERAR POCO A POCO LAS LIMITACIONES ENCONTRADAS.



## 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2019	Año Fin	2026
------------	------	---------	------

Resolución que aprueba el PEI vigente

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°0153-2023/MDV-ALC	Fecha de resolución	27/04/2023
--	---------------------	------------

Informe técnico CEPLAN

INFORME TÉCNICO N°D000131-2023-CEPLAN-DNCPEI	Fecha de informe técnico	27/04/2023
--	--------------------------	------------

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

10	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	10
----	--	----

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

<a href="https://web.muniventanilla.gob.pe/mdv-contenit/PortalTransparencia/2024/Planeamiento%20y%20Organizaci%C3%B3n/Planes%20y%20Pol%3ADticas/Plan-Estrategico-Institucional-PEI-2019-2026-Ampliado-MDV.pdf">https://web.muniventanilla.gob.pe/mdv-contenit/PortalTransparencia/2024/Planeamiento%20y%20Organizaci%C3%B3n/Planes%20y%20Pol%3ADticas/Plan-Estrategico-Institucional-PEI-2019-2026-Ampliado-MDV.pdf</a>
---

#### 1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.03	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	6,172,971.00	20,040,363.00	18,419,169.65

2

2	OEI.04	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	647,835.00	3,336,209.00	3,009,968.17
3	OEI.01	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO	721,920.00	4,071,551.00	3,494,235.00
4	OEI.09	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	599,239.00	898,042.00	798,595.92
5	OEI.02	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	10,529,969.00	12,300,264.00	11,321,712.03
6	OEI.05	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	28,255,254.00	76,937,850.00	43,832,712.09
7	OEI.10	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	89,279,667.00	69,513,056.00	66,757,058.71
8	OEI.06	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	1,399,080.00	2,619,227.00	2,379,705.30
9	OEI.07	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	25,250,760.00	36,907,204.00	34,200,517.24
10	OEI.08	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	14,275,044.00	16,164,578.00	15,086,183.30

**Note:**

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Caplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES /Generar por AO Anual 2022/Descargar)

**Reglas:**

C es el valor de la columna Total Fm(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fm(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fm(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

**1.3. Cumplimiento de metas de Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)**



N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.05	1	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE VIVE EN BARRIOS MARGINALES Y/O ASENTAMIENTOS IMPROVISADOS	POBLACIÓN QUE VIVE EN ASENTAMIENTOS IMPROVISADOS	DESCENDENTE	2014.00	72.00	8.00	6.00	79.00	EN EL AÑO 2023 SE TUVO UN VALOR OBTENIDO DEL 6% NO LOGRANDO LO ESPERADO ALCANZANDO UN 79% DE AVANCE
2	OEI.06	2	PORCENTAJE DE VIAS LOCALES SEÑALIZADAS	VIAS LOCALES SEÑALIZADAS / VIAS LOCALES	ASCENDENTE	2017.00	85.00	100.00	70.00	70.00	EN EL AÑO 2023 SE LOGRO UN VALOR DE 70% DE AVANCE, ESTE RESULTADO SE DEBE A LA ÓPTIMA PROGRAMACIÓN QUE SE VIENE REALIZANDO PARA EL SEÑALIZADO DENTRO DEL DISTRITO
3	OEI.10	1	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD	CAPACITACIONES REALIZADAS AL PERSONAL	ASCENDENTE	2017.00	60.00	100.00	90.00	90.00	SE LOGRO UN 90% EN LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS EN EL AÑO 2023

2

4	OEI.08	1	TASA DE VARIACION DE LOS DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO.	CASOS DE ROBOSN - CASOS DE ROBOSN-1 / CA	DESCEN DENTE	2017.00	15.60	6.90	162.00	100.00	EN EL AÑO 2023 RESPECTO A LOS DELITOS SE LOGRO UN AVANCE DEL 100%
5	OEI.03	1	PORCENTAJE DE LA POBLACION VULNERABLE QUE ACCEDE AL APOYO SOCIAL EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	POBLACION VULNERABLE ATENDIDA / POBLACION	ASCEN DENTE	2016.00	14.00	15.70	2.72	37.00	EN EL AÑO 2023 SE LOGRO UN VALOR OBTENIDO DEL 2.70% RESPECTO A LO PROGRAMADO SOLO SE AVANZO EL 37%
6	OEI.02	1	PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DCI / DCI	NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DCI / TOTAL	DESCEN DENTE	2010.00	11.20	7.50	8.00	100.00	SE APRECIA LA CONTRIBUCION DE CUMPLIMIENTO EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE BRINDA LA MDV
7	OEI.01	1	PORCENTAJE DE POBLACION ESTUDIANTIL BENEFICIADA CON LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE VENTANILLA.	ESTUDIANTES QUE SE BENEFICIAN CON LOS PR	ASCEN DENTE	2017.00	16.00	28.50	36.00	12.32	EN EL AÑO 2023 SE REALIZARON DISTINTOS TALLERES DESCENTRALIZADOS EN 25 AÁH LO QUE PERMITIO CUMPLIR Y PASAR EL LOGRO ESPERADO Y ASI LLEGAR AL 36% FINALMENTE SE TIENE UN AVANCE DE 126.32%

2

8	OEI.04	1	NÚMERO DE POBLACION QUE ACCEDE A UN EMPLEO FORMAL	POBLACION QUE ACCEDE A UN EMPLEO FORMAL	ASCENDENTE	2017.00	6.827.00	13,454.00	986.00	7.33	DURANTE EL AÑO 2023 SE LOGRO UN VALOR OBTENIDO DE 1514 EMPRENDEDORES ORGANIZADOS EL CUAL REPRESENTA RESPECTO A LO PROGRAMADO UN 147.56%, LO CUAL SE DEBE A QUE DURANTE EL AÑO 2023 SE REALIZO UN AUMENTO
9	OEI.07	1	PORCENTAJE DE POBLACION QUE PARTICIPA EN LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION AMBIENTAL	POBLACION PARTICIPANTE / POBLACION TOTAL	ASCENDENTE	2017.00	20.00	70.00	89.00	100.00	EN EL AÑO 2023 SE LOGRO UN 89% MAYOR A LO ESPERADO TENIENDO UNA MAYOR PARTICIPACION Y ACCIONES EN GESTION AMBIENTAL (70%)
10	OEI.06	1	NÚMERO DE VEHICULOS MENORES QUE PRESTAN SERVICIOS	VEHICULOS MENORES QUE PRESTAN SERVICIO	ASCENDENTE	2017.00	4,528.00	7,628.00	7,418.00	97.00	EL AVANCE DE 97.2% SE DEBE A QUE, DURANTE EL AÑO 2023 SE TRABAJO EN FUNCION DE LA FISCALIZACION DE VEHICULOS INFORMALES Y ORIENTADO A LOS MISMOS HACIA LA FORMALIZACION

2

11	OEI.09	1	PORCENTAJE DE CAPACIDAD INSTALADA BÁSICA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	PRESUPUESTO EJECUTADO PARA LA GDR / PR	ASCENDENTE	2017.00	35.00	100.00	100.00	100.00	EN EL AÑO 2023 LOS REQUERIMIENTOS RESPECTO A LA CAPACIDAD INSTALADA SE DIERON LOS PRESUPUESTOS REQUERIDOS
----	--------	---	---	--	------------	---------	-------	--------	--------	--------	---

**Nota:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los Indicadores.

(\*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(\*\*) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(\*\*\*) Información compranda el año de la renoción solicitada.

**Reglas:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avances se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien. (I/H)\*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)\*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Comprimiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

**Leyenda:**

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

## 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

### 3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	4.00	100.00	232,800,751.02	157,552,804.12	75,247,946.90
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	4.00	100.00	232,800,751.02	157,552,804.12	75,247,946.90

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de formatos que existen en el Banco de Inversiones

**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de período a rendir

### 3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	52.00	4.00	21.00	0.00	27.00	21,745,841.08	20,609,499.20	1,136,341.88
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	52.00	4.00	21.00	0.00	27.00	21,745,841.08	20,609,499.20	1,136,341.88

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Legenda**

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas Item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

## 4. Sistema Nacional de Contabilidad

### INFORMACIÓN FINANCIERA

#### 4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	133,072,668.29	585,850,374.57	718,923,042.86	46,022,226.37	47,914,620.96	624,986,195.53	718,923,042.86

#### 4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	223,074,381.66	-182,861,908.14	40,212,473.52

Ver Anexo 4.2 EF-2 (Adjunto en PDF)

#### 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	522,119,468.90	0.00	18,358,082.71	0.00	84,508,643.92	624,986,195.53

Ver Anexo 4.3 EF-3 (Adjunto en PDF)

#### 4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación		B. Actividades de Inversión		C. Actividades de Financiamiento		D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	210,219,589.64	160,546,022.32	0.00	38,916,135.09	0.00	6,961,044.00	3,796,388.23	0.00	38,648,842.04	42,445,230.27

#### 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	21.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	21.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

### 5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagares (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

### 5.3. Fidelcomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fidelcomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas de fidelcomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

### 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	43.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	43.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas municipales de ahorros y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)  
 (\*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

### 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	19.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	19.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(\*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

### 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

#### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

### 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

#### 7.1. Procedimientos de Selección

##### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)		
			A	B	C
	TOTAL GENERAL	110,130,613.00	0.00	0.00	77.00
1	BIEN	13,523,261.00	0.00	0.00	25.00
2	CONSULTORIA DE OBRA	355,086.00	0.00	0.00	3.00
3	OBRA	54,582,116.00	0.00	0.00	44.00
4	SERVICIO	41,670,150.00	0.00	0.00	5.00

##### Legenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.  
 B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.  
 C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

##### Información por Unidad Ejecutora



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.		Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
			A	B		
	TOTAL GENERAL			110,130,613.00	0.00	77
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	BIEN		13,523,261.00	0.00	25
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	CONSULTORIA DE OBRA		355,086.00	0.00	3
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	OBRA		54,582,116.00	0.00	44
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	SERVICIO		41,670,150.00	0.00	5

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Legenda:**

- A: Nombre de Ejecutora individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	26.00	9,310,161.51
2	CONSULTORIA DE OBRA	3.00	52,500.00
3	OBRA	48.00	37,606,077.29
4	SERVICIO	3.00	41,450,000.00

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		80.00	88,418,738.80
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	BIEN	26.00	9,310,161.51
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	CONSULTORIA DE OBRA	3.00	52,500.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	OBRA	48.00	37,606,077.29
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	SERVICIO	3.00	41,450,000.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Bienes Inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	164.00	0.00	498.00	0.00	662.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	164.00	0.00	498.00	0.00	662.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

#### 7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N° 1

Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

2

#### 7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase		
				D	E	
	TOTAL GENERAL	B	C	2,125.00	315.00	
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	92.00	0.00	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	332.00	280.00	
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	317.00	13.00	
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	60.00	0.00	
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS	EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDIC : REPUESTOS Y ACCESORIOS	570.00	22.00	

6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	736.00	0.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	16.00	0.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	2.00	0.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Aseo Y Limpieza

32 Cocina Y Comedor

04 Aeronave

08 Computo

22 Equipo

29 Ferrocarril

36 Maquinaria Pesada

Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización

60 Instrumento De Medición

50 Maquina

64 Mobiliario

71 Nave o Artefacto Naval

78 Producción Y Seguridad

82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte

88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

**7.6. Aplicativos Informáticos de la entidad.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	6.00	2.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

**7.7. Licencias de software.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	A B PROPIETARIAS	C 270.00	D 1.00

**Legenda**

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida con la Gestión

**7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.**

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	

2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	SE UTILIZA OTRO PROGRAMA DENOMINADO SIG COMPRAS
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

**Bases Normativas**

- Artículo 14 de la Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras\* Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54-01
- Artículo 19 de la Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras\* Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54-01
- Artículo 22 de la Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras\* Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54-01

## 8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

### 8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
A		B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	1,835.00	51.00	1,784.00	2,956,673.84	40,500,535.15
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	1,835.00	51.00	1,784.00	2,956,673.84	40,500,535.15

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

**LEYENDA**

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
- C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
- D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1
- E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
- F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

### 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el período a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	59.00	11.00	24.00	24.00	0.00	0.00	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	59.00	11.00	24.00	24.00	0.00	0.00	0

## 9. Sistema Nacional de Control

### 9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO ( )	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo  
 B Cantidad de todos los Informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte  
 C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2016	1.00	3.00
1	2019	1.00	1.00
2	2022	2.00	4.00
3	2023	19.00	22.00
4	TOTAL DEL PERIODO (2016-2023)	23.00	30.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior  
 B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte  
 C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	1.00	3.00
1	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	1.00	1.00
2	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	2.00	4.00
3	2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	19.00	22.00
4	TOTAL DEL PERIODO (2016-2023)		23.00	30.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

**Legenda**

A Año del Informe de Control Posterior  
 B Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal  
 C Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrado en el SAGU, a la fecha de corte

#### 9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
A	B	C	D	
TOTAL DEL PERIODO (-)			0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

##### Legenda

- A. Año del Informe de Control Posterior
- B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- C. Cantidad de Informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
- D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

#### 9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	84.48	SCI AVANZADO	98.25	SCI ÓPTIMO	98.41	SCI ÓPTIMO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

#### 10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

##### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

#### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (SI/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

Legenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054-2018 -FCM- . Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la omisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior a la aprobación del ROF; o, un Informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
- Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
- Universidades - Adecuación a la RVI N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sometido a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.

- (2) Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF  
 Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF  
 Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF  
 Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF  
 Ver Anexo 10.1

### 10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con Informe de la SGP (2)
			No se encontraron registros.

**Leyenda:**

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros, (especificar).  
 (2) Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP) o un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

### 10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	EN PROCESO	03.33.0870-001-2021

**Leyenda:**

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realiza el registro en el SUT del TUPA vigente.  
 "Expediente regular": cuando la entidad registra un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.  
 "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo  
 "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT  
 "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.  
 Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.  
 (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.  
 Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del rubro formato TUPA es el 31/12/2022.

### 10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de Implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO V	100	94

**Leyenda:**

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:  
 a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022  
 b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Fomento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.  
 c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionales Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.  
 d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022  
 e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.  
 De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se de cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.

(3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital no corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación

## 11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

### 11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil		Estado demandado/denunciado/tercero civil			
					Monto Total establecido en la sentencia.	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia.	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
1	25.00	108.00	14.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3,161,058.76	802,941.01	1,253,385.24
					<b>E</b>		<b>F</b>			

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrarios, arbitrajes laborales, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

### 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	21
1	TOTAL	21

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

### 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Plancamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	10	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	10	0

Ver Anexo 13: Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

#### 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	10
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	10

Ver Anexo 14: Resultados de la gestión del Titular por cada Servicio Público.

#### 6. ANEXOS

##### ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

1623

##### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

##### SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

2

- Anexo 3.1: Inversión pública
- Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
  - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
  - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
  - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
  - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
  - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
  - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
    - Anexo 7.2.1: Contratos
    - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
  - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
  - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
  - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
  - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

2

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

**SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

**SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

**SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público



65D346B4-DE48-4193-B6BA-AE5A49A1F0F6

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares **por periodo anual** que comprende información entre el **01/01/2023** y el **31/12/2023** de la entidad: **1623 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA** cuyo titular es **JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO**, identificado(a) con DNI N° **43164523**, en el cargo de **ALCALDE**.

Martes, 28 de Mayo de 2024

**Subgerencia de Prevención e Integridad**  
**Contraloría General de la República**

### Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.